

Rol del docente universitario desde la mirada axiológica y de los valores

Alfredo Rojas Ojeda¹

UNESR - Núcleo Caracas | rojasrojito@gmail.com

Fecha de recepción: **06 febrero 2024**

Fecha de aceptación: **10 marzo 2024**

RESUMEN

El propósito de este artículo es compartir, desde mi mirada, el rol del docente a nivel universitario, desde la perspectiva de la axiología y los valores que debe contar todo profesional de la docencia a cualquier nivel, en este caso me refiero tanto a pregrado, como a postgrado; desde la especialidad, maestría, doctorado, posdoctorado e investigadores. En este abordaje, son reflexiones desde mis adentros ontológicos, a través de mis transformaciones ocurridas a lo largo de la vida, que se han generado, producto del cúmulo de aprendizajes, en conjunto con las experiencias compartidas, desde lo académico; lo cual ha contribuido a mi formación en el campo gerencial en la banca privada y el sector público. Todo ello, me ha conducido de la mejor manera a adoptar el rol de docente universitario que disfruto tanto, siempre enfocado en la axiología y los valores, que me fueron inculcados desde la infancia, hasta nivel universitario, pasando por pregrado, especialidad, maestría y doctorado, en estudio actualmente.

Palabras clave: Axiología; Valores; Ética; Docente universitario; Enseñanza-aprendizaje.

¹ Soy Licenciado administración, mención RM y F. Especialista en RR.HH. Magister en Ciencias Administrativa en Gestión Humana, UNESR. Doctorante en Ecología Desarrollo Humano. Imparto clases en Núcleo Caricuao, medio tiempo, antigüedad 15 años. Además, en U.C. de la Salud, posgrado y Escuela Nacional de Hacienda Pública. Profesional III en MPPS. Jubilado. Apoyo en RRHH, Asesor metodológico.

“La ética profesional del docente universitario no es solo una deontología o conjunto de normas, es un compromiso que asume en las aulas en donde soluciona los problemas con sentido crítico, reflexivo, responsable, tolerante y justo que se presentan durante el proceso de enseñanza-aprendizaje”

Luz Bustamante, Docente de Ética y Valores, Perú, 2022.

INTRODUCCIÓN

En este escrito, expongo desde mi mirada axiológica y de los valores, el rol del docente, el cual; en primer lugar, debe ser un líder, de forma positiva, proactiva y motivador en el proceso de mediación, que facilite los aprendizajes, enseñanzas para la formación en el marco de la creatividad e innovación desde su axiología individual, como formador, con vocación, le doy mucha importancia a la práctica educativa que realizo en todos los actos pedagógicos, sobre todo en lo andragógico por ser a nivel universitario; es decir, que trabajamos con adultos, en tal sentido, la axiología educativa, no es solo un conjunto de normas inherentes y explícitas de la educación, sino que constituye su núcleo mismo, lo valioso radica en la esencia del acto educativo, trascendiendo todos los límites formales, allí es donde debemos enfocarnos, para que además, sea con los valores pertinentes a cada ciclo educativo.

Es importante destacar, que los cambios que estamos viviendo en esta era globalizada, están incidiendo en el ejercicio de la docencia, a todo nivel, lo cual nos ha llevado a cambios de paradigmas educativos. Es decir, debemos centrarnos en los estudiantes o participantes en su proceso de enseñanza – aprendizaje, lo que nos conduce a realizar revisiones y ajustes constantes, para estar a la par con las nuevas exigencias de calidad, eficacia y eficiencia que están demandando las comunidades educativas, para que sea a corto y a mediano plazo, los cuales generarán los grandes cambios a nivel universitario

en sus distintos niveles. Lógicamente, que es impulsado por nuestra experiencia. En mi caso, casi cincuenta años de experiencia a nivel gerencial en sus distintas modalidades, lo que me ha facilitado compartir mis conocimientos y aprendizajes constantemente con la población estudiantil.

De igual forma, estos cambios constantes en la sociedad, causados por la globalización, provocan alteraciones en las funciones, roles y tareas asignadas al profesor universitario. Por lo tanto, se genera la necesidad de determinar las competencias profesionales del profesor universitario, en el nuevo contexto que se está definiendo. En mi reflexión, busco dar una mirada hacia lo axiológico y los valores del docente universitario, en su rol de profesor o facilitador, dependiendo del centro educativo, donde preste sus servicios, ya sea público o privado. En mi caso, lo aplico en la educación pública, en las tres universidades que cumple lo mejor de mí, es decir, ser facilitador o profesor en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública, y la Universidad de las Ciencias de la Salud.

En consecuencia, a nosotros los docentes universitarios, se nos presentan retos, tanto a los profesores como para los participantes en formación. Es indudable, que los docentes trabajamos con una variedad de personas. En este sentido, las habilidades se deben traducir en la capacidad de satisfacer exitosamente las necesidades de los participantes a quienes estamos formando. Por ejemplo, a través de mis experiencias como docente, utilizo mis destrezas y habilidades orales y escritas, para compartir los contenidos programáticos de manera eficiente y eficaz.

En este abordaje desde lo educativo, no puedo dejar de

mencionar los aprendizajes y conocimientos que he obtenido, a través de mis experiencias a nivel gerencial, en las áreas de administración, finanzas, contables, auditoría, tributos, gestión de recursos humanos, presupuesto, bienes públicos, compras públicas, tesorería, entre otros. Lo cual, me ha conducido por la brecha correcta, para contribuir a la formación integral de mis alumnos o participantes, dejándole esas sapiencias obtenidas a lo largo de más de cincuenta años de experiencia, lo cual me satisface. Todo este proceso, lo he enfocado en la axiología y valores, que actualmente, carecen algunos gerentes de la cosa pública.

Desde la academia, es donde me he enfocado cada día, a la formación axiológica y de los valores esenciales a nuestros colegas, lo que viene siendo actos fundamentales en el rol pedagógico, a través de la utilización de estrategias y métodos en el recorrido de los contenidos curriculares de cada uno de los seminarios que debemos impartir, caracterizando los valores que deben expresar e impartir todo docente, especialmente a nivel de educación universitaria.

En nuestro rol de docente universitario, se debe procurar a la formación integral de los participantes, para que estén listos para enfrentar con sabiduría y dignidad, los retos que tienen ante la sociedad, con la finalidad de enriquecer la práctica en sus distintas profesiones y las diferentes áreas en el contexto laboral. Por mi parte, tengo que demostrar mis cualidades, destrezas, aptitudes y actitudes en el ambiente de aprendizaje, que son los que me conducirán por la buena brecha académica.

Sin lugar a dudas, los docentes a través de la gestión del conocimiento y sus experiencias, promovemos la innovación, mediante la transferencia de saberes, además fortaleciendo

e intercambiando las experiencias. En síntesis, profesores y participantes, se conducen hacia la actualización continua, así como el desarrollo de habilidades, destrezas y competencias, que garanticen la implementación de estrategias que aseguren la calidad en los procesos formativos (Escorcia y Barros, 2020).

En el contexto de este artículo, se darán los pasos necesarios en el trayecto para los distintos procesos de la educación universitaria, por los cuales he transitado, más otros aspectos que tributan a la formación axiológica y de los valores como docente universitario, para llevar a intercambios suficientes con mis participantes, que se consolidarán en la formación de los futuros profesionales, en relación a las demandas que exige la sociedad cambiante y exigente cada día. Es por ello, que este estudio, tiene como propósito indagar sobre los aspectos axiológicos y de los valores en el contexto de mi rol como docente universitario.

CONSIDERACIONES DE LA PROFESORA RENÉE Bédard Y SU ROMBO FILOSÓFICO

En este ámbito, me apego a la profesora Renée Bédard, la cual ha sido una de mis pilares fundamentales y sustento, en la formación axiológica y de los valores, donde para el año 1996, ella destaca lo relacionado con los fundamentos del pensamiento y prácticas pedagógicas del docente, Allí, desarrolla el tema del Rombo Filosófico, que comprende cuatro dimensiones filosóficas: la praxeología, la epistemología, la axiología y la ontología. Donde, la praxeología presenta una parte visible y sensible que puede ser percibida por la vista y el resto de los sentidos. Asimismo, estudia las prácticas y conductas de las personas. Las palabras que la describen son creación, actuar-conducir, crear-producir-fabricar materiales,

herramientas, obras, resultados y habilidades.

Esas características, de verdad que han sido mi pilar fundamental en lo académico, que ha incidido en mi formación del rol de docente universitario, es decir, esos principios, me han conducido a lo que soy yo ahorita. Actualmente, en ambos roles de facilitador, y además participante del Doctorado en Ecología para el Desarrollo Humano, a través de la modalidad de estudios abiertos, es decir, las comunidades de aprendizaje.

Los descriptores de este término, son legitimación, valores personales, sociales y culturales. En este sentido, estos valores reseñados por la profesora Renée Bédard, han incidido de manera positiva en mi persona, por cuanto a través, de su estudio, han sido lecciones aprendidas, que me han llevado a valorar las cosas, de acuerdo a su contexto, así como las actuaciones en mi rol de docente universitario, de verdad que esos valores, han sido los pilares fundamentales en mi formación académica, para el ejercicio de la mejor profesión del mundo, como lo es la docencia, en este caso a nivel universitario, tanto en pregrado y postgrado.

Vista la situación, la profesora Bédard, presenta la ontología, que nos lleva al conocimiento del ser y trata los fundamentos conceptuales de la realidad. Donde, incluye los paradigmas fundadores que comprenden no sólo el marco teórico reconocido, sino también el conjunto de disposiciones adquiridas por los miembros de una comunidad, como las leyes, los procedimientos, los modelos y los ejemplos, procedimientos y esquemas. Es de señalar, que estas cuatro dimensiones no están separadas, sino son parte de una misma realidad. Están en interacción de una manera armoniosa. Es decir, son complementarias y están interrelacionadas.

En síntesis, la ontología funda y condiciona las otras tres.

Están íntimamente articuladas y son convergentes, cada una condicionada por la presencia de las otras. Lo importante de esto, es que todo se vincula con mi rol de docente universitario, por cuanto son aplicadas por mi persona, en todos mis actos pedagógicos o andragógicos, a través de los procesos de enseñanza en sus distintos ambientes de aprendizaje, ya sea presencial o a distancia, que viene siendo una modalidad que hemos utilizado a raíz de la pandemia Covid 19.

Estas dimensiones, de la profesora Renée Béadrdrd, a través de su Rombo Filosófico, me lleva a considerar que esas dimensiones establecidas, a la misma vez, nos llevan a situarnos como docentes universitarios, sobre la realidad sociocultural actual, la cual exige cambios constantes en el rol del docente, quien ya no debe concebirse como un mero transmisor de conocimientos académicos, sino como una figura significativa de sostén emocional, potenciadora del desarrollo integral de los alumnos o participantes, esa viene siendo mi premisa, aunado a su vez, a lo indicado por (Filelia. Ribes, Angulló & Soldevila, 2002).

LA AXIOLOGÍA COMO PRÁCTICA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO

Mirando otras realidades, es preciso recordar, que la axiología es una rama de la Filosofía, la cual estudia la naturaleza de los valores: lo bello, lo bueno, lo agradable, su influencia, entre otros. El término axiología, deriva del griego axios: Lo que es valioso o estimable, y logos: Ciencia. En este orden de ideas, Scheler (1928-1974). Filósofo alemán, consideraba que los valores no eran propiedades, sino objetos en sí, aunque diferenciados de los objetos reales y de los ideales. Dentro de esta concepción, el valor se halla fuera del espacio y del tiempo.

Estas consideraciones, siempre las he tenido muy

presentes, para un mejor ejercicio de mi rol de docente universitario, es decir, son lecciones aprendidas en cuanto a mis funciones de formador de los participantes.

Ante esta formulación, y de acuerdo a los conocimientos y experiencias en mis labores de docente, se integran y se unifican en uno solo, lo que determina que lo axiológico, es todo lo que se refiere a un concepto de valor o que constituye una axiología, es decir, los valores predominantes en una determinada sociedad. El aspecto axiológico o la dimensión axiológica de un determinado asunto, implican la noción de elección del ser humano por los valores morales, éticos, estéticos y espirituales. La axiología, es la teoría filosófica encargada de investigar estos valores, con especial atención a los valores morales. Etimológicamente, la palabra axiología significa ‘teoría del valor’, que se forma a partir de los términos griegos axios, que significa valor, y logos, que significa estudio, teoría. En este contexto, el valor, o lo que es valorado por las personas, es una decisión individual, subjetiva y producto de la cultura del individuo.

En este ámbito, esos valores o condiciones, es lo que me ha permitido moverme en los ambientes de aprendizaje, ya sea presencial o a distancia, es el lugar exacto donde he tenido la oportunidad, de aplicar también técnicas, habilidades y destrezas para un liderazgo fortalecido, que a través de los principios de administración, lo cual me ha permitido alcanzar los objetivos trazados en la planificación académica de cada población de participantes.

En este orden de ideas, como ya lo he mencionado anteriormente, la axiología es una rama de la Filosofía que estudia los valores. La axiología, se aplica también a otros ámbitos como el derecho y la pedagogía, en el que aparecen temas de carácter axiológico. En ocasiones, se utilizan los

términos filosofía de los valores y teoría de los valores. Aquí, me enfoco en la parte pedagógica - andragógica, específicamente en mi rol de docente universitario. También, la axiología es denominada filosofía de los valores o filosofía axiológica, siendo la rama de la filosofía que estudia la naturaleza de los valores y juicios valorativos. Incluye, preguntas sobre la naturaleza y la clasificación de los valores y sobre qué tipo de cosas tienen valor, todo esto es necesario, que uno como docente universitario debe estar en el contexto.

El mundo del valor, es lo que hace que algo sea agradable o no. Los valores están adheridos a todos nosotros, sobre todo a los docentes, que somos los formadores e inculcadores de conocimientos y valores, porque lamentablemente, en algunos hogares se ha dejado de inculcar a los niños y jóvenes, a veces se incluyen a los adultos, inclusive a los mayores.

En los Diálogos de Platón y en su obra “La República” encontramos los antecedentes de la comprensión de los valores. Para este célebre pensador, los valores se refieren a significaciones positivas, como la idea del bien, la belleza y la utilidad. La Axiología, como disciplina se sistematizó en el siglo XIX. La mayoría de los estudiosos del tema coinciden en que fueron los filósofos alemanes R. Lotze, N. Hartman y E. Hartman, quienes fundaron las bases teóricas de la comprensión de los valores, todo esto ha contribuido a una formación académica a las personas dedicadas a la enseñanza, sobre todo a nivel universitario, entre ellas me encuentro yo.

Al respecto, Killman (2013), afirma que, para comprender cualquier proceso de investigación, hay que examinar la filosofía que está detrás de ella. Por tanto, para comprender los paradigmas, también se deben estudiar los términos: epistemología, ontología, axiología y metodología. Dimensiones, que ya han sido señaladas, pero son de gran significado para

mí, por ejemplo, el estudio de esta materia, siempre me ha llamado la atención, además la practico y comparto con mis participantes en los ambientes de aprendizajes, por lógica, que han fortalecido mis conocimientos, a través de las lecciones aprendidas.

VALORES COMO NORMAS EN EL EJERCICIO DEL ROL DEL DOCENTE UNIVERSITARIO

Desde esta perspectiva, la educación universitaria debe ser liberadora, para que conduzca hacia un proceso de aprendizaje participativo y protagónico, palabras del Comandante Eterno “Hugo Rafael Chávez Frías”, es decir, que los valores se integren a los roles de Docente – Participante, para que juntos vayan al mismo paso, en los roles de cada uno, lo cual conducirá a mejores beneficios para ambos, en procura del fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro de esta configuración, es oportuno indicar que un valor puede llegar a volverse norma: establece lo que se debe hacer y ser; no puede desobedecerse; sirve para instaurar el orden y las jerarquías, pero el desapego a éstas puede coartar la libertad y desembocar en castigos. En esa línea argumental, los docentes universitarios por lo general se apegan a estos valores, en el transcurso de sus distintos cursos. Una norma, no puede tener aplicación indiscriminada ni ilimitada, se debe ponderar y revisar permanentemente para garantizar que vele por la integridad de todos, sin afectar a nadie al hacerlo.

Para los efectos, de esta postura, siempre he acatado las normas impuestas por las instituciones educativas, así como las establecidas en los convenios de aprendizaje y los planes de evaluación, allí he sido cumplidor con la norma, por cuanto, es un contrato entre ambas partes, es decir Docente

– Participante, esos son principios básicos, para llevar a cabo las buenas relaciones que deben permanecer a lo largo de cada periodo académico, como es el caso de la Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez”, o cada semestre en otras instituciones universitarias, donde hago el rol de docente universitario.

Lo señalado, pretende que, en cierta forma, la moral posee su propio lenguaje que se manifiesta a través de las normas no escritas, pero que ya están impuestas en las sociedades; el no cumplirlas se paga con indiferencia y rechazo. No se puede pensar en acciones punitivas, por faltas a la moral o por pensar distinto. Su lengua es la tradición, la cultura y los valores, no las leyes, pues no es lo mismo, ser libre de creer lo que se quiera, que de hacer lo que se quiera, motivado por lo que se cree. La ley no se discute, ni tiene excepciones y se aplica a todos por igual; la moral descubre nuestras diferencias sin encarcelarlas.

En este panorama, resulta claro que yo, por ejemplo, trato de encontrar una forma de no equivocarme, evitando cometer errores, y meditando de antemano sus consecuencias, pero ¿cómo preverlas, si lo que nos falta, no es buena, es voluntad para actuar, sino saber qué hacer? esas interrogantes, las debe resolver el docente universitario, yo estoy preparado para ello, es decir, hay que evitar los errores, al momento de mi actuación ante los participantes, por cuanto no es bueno, eso indica nuestra imagen, las debilidades en determinadas materias.

Es preciso, comprender, que nosotros los docentes, específicamente, pese a toda mi experiencia en el área gerencial y académica, no nos la sabemos todas, por eso, debemos tener mucho cuidado en el proceso de enseñanza – aprendizaje, y mucho más a nivel universitario en sus distintos niveles, lo

que significa, que entre más alto sea el nivel, es necesario, indispensable y obligatorio documentarse en la temática. Yo, como profesor universitario, debo prepararme cada vez más, nunca he dejado de leer sobre la materia, con su respectivo análisis, claro, gracias a Dios, siempre anclado en mi pool de experiencias, que viene siendo el sello de confianza para mi persona, así como para los participantes; no es lo mismo, las lecturas de textos, que las realidades evidenciadas a lo largo de nuestro ejercicio como profesional en las áreas que estas tratando con la población estudiantil.

UNA MIRADA A LAS COMPETENCIAS DEL PROFESOR UNIVERSITARIO PARA EL SIGLO XXI

Es importante resaltar, que con el surgimiento de la pandemia Covid-19, tuvimos que apegarnos a las medidas de bioseguridad impuestas por el Estado, a través del Ministerio del Poder Popular para la Salud, lo que nos llevó al distanciamiento social, por ende, tuvimos que permanecer en casa, claro a excepción de aquellas personas que prestan servicios esenciales para el desenvolvimiento cotidiano de la población, por ejemplo: bomberos, cuerpos policiales, transporte público, entre otros.

Esta situación, afectó nuestras funciones cotidianas, específicamente en el área de la educación en todos sus niveles, es decir, desde la inicial hasta la educación universitaria en sus cuatro categorías: pregrado, especialidad, maestría y doctorado. Estos eventos, trajeron consecuencias, que nos vimos obligados los profesores universitarios, a cambios en las prácticas pedagógicas y andragógicas, ocasionando grandes cambios en la metodología de impartir las clases, así como los planes de evaluación, para que fueran de manera continua.

Esta modalidad, impuesta en conjunto por directivos, académico, facilitadores, profesores, alumnos y participantes, evitaron que el sistema educativo en Venezuela se paralizara por completo. Bajo estas nuevas condiciones de impartir clases, nosotros los profesores tuvimos que poner en práctica nuevas estrategias, enfocadas en las competencias individuales para que el proceso de enseñanza – aprendizaje, sea exitoso. Debo confesar que, para mí, en un principio me resistía a ejercer mis funciones docentes, bajo esa nueva modalidad, jamás vista en mi trayectoria de docente.

En ese orden de ideas, es indudable que a la final, hablando de mi persona, fue una nueva experiencia en el ámbito docente, por cuanto todas y todos los docentes tuvimos que recurrir a ingeniarlos nuevos métodos para llegar a nuestra población estudiantil, que a través de la creatividad, y gracias a las tecnologías, en mi caso tuve que hacer cursos vía online, para el uso las tecnologías de la información, así como acudir a los sistemas especializados de Zoom, Classroom, Google Drive, entre otros, gracias a ellos, en mi caso pude solventar la situación y salir adelante con mis participantes y alumnos, lo confieso, allí aprendimos todos, de verdad que esas experiencias serán inolvidables para mí, en el rol de docente universitario.

Ante estos nuevos escenarios académicos, también, es preciso mencionar que los cambios que está viviendo nuestra sociedad globalizada, están afectando a las instituciones educativas en general, hecho que aunado a los cambios de paradigma educativo, por lo cual considero pertinente, que está centrado en el estudiante o participante y el aprendizaje, deben estar a la par, en cuanto a las nuevas exigencias educativas que sean de calidad, eficaces y de eficiencia, las cuales están provocando nuevas demandas, a corto y mediano plazo, que permitan asumir los grandes cambios en la educación

universitaria.

De acuerdo a mi mirada, a la situación planteada, y con la utilización de las competencias pedagógicas y andragógicas, que he utilizado a lo largo de esta contingencia de cambios constantes, me han dado fruto, a través de las lecciones aprendidas en el ejercicio de mis funciones docentes bajo esta nueva modalidad, es decir, en ambientes de aprendizaje de manera presencial y a distancia, por medio de las tecnologías, lo cual me ha obligado a ponerme a la par en relación a las nuevas estrategias metodológicas, que conduzcan a un excelente intercambio de enseñanza – aprendizaje, con mis alumnos o participantes dependiendo de la institución universitaria, pero lo más importante para mí, es que esas lecciones aprendidas, han sido más fructíferas en la Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez”, específicamente, en el Núcleo Caricuao, ubicado en Sabana Grande, del Municipio Libertador, Distrito Capital.

Es así, como esta situación de pandemia Covid-19, entre otras cosas, también ha provocado alteraciones en las funciones, roles y tareas asignadas al profesor universitario. Por tanto, se genera la necesidad de determinar las competencias profesionales del profesor universitario en el nuevo contexto que se está definiendo. Por lo cual, es pertinente concretar las competencias de este profesional e incidir, de manera más específica, en la función de docente. A lo largo del desarrollo de este artículo, me refiero al perfil ideal o deseable, según las exigencias del contexto, y el nuevo planteamiento normativo, organizativo y curricular de la enseñanza universitaria.

Desde esta perspectiva, cuando se trata de definir el perfil por competencias del profesor universitario en relación a sus funciones, nos damos cuenta de la cantidad de trabajos que se

están realizando al respecto. Se evidencia, la preocupación y la ocupación de muchos investigadores y profesores universitarios, por el tema de la definición correcta de las competencias profesionales en este nuevo contexto, que significa la construcción y seguimiento continuo de esas competencias, para que sean pertinentes a la temática desarrollada por el docente universitario. Allí, a través de mi experiencia, tanto en la gerencia como en el área docente, contribuyan por medio de las lecciones aprendidas a realizar mis funciones de manera excelente y productiva, es decir, que mis participantes o alumnos, les queden sapiencias de su docente universitario.

En este ir y venir, y de acuerdo a Tejada (2002) y Navío (2005), asumen que la competencia profesional es el conjunto de saberes combinados, como los conocimientos, habilidades y actitudes, experiencias, aspectos personales, que integrados nos permite ejecutar una acción de calidad en el contexto profesional. En este sentido, interpreto que la competencia profesional es una relación con la acción y las funciones que el contexto le exige, funciones que se deberán realizar con responsabilidad y en las condiciones óptimas que el contexto exija. Asimismo, desde esta concepción, se establecen las funciones más específicas relacionadas con la planificación, el desarrollo, la evaluación, la innovación y la coordinación. Para que, de esta manera, un profesor universitario en su función docente, planifica procesos de enseñanza y aprendizaje, pero también planifica proyectos de investigación y tutoría.

En este criterio, un docente universitario competente, es aquel que se maneja y se mueve en aspectos del ámbito socio laboral, profesional e institucional, para organizar y desarrollar su acción formativa. De igual forma, la gestión no sólo se desarrolla en el departamento, la facultad, la universidad o en el ámbito de las relaciones extra institucionales, sino que también,

somos responsables de la gestión del grupo, del aula, del tiempo de formación, entre otros. Es de señalar, que, bajo estas características, siempre me he desenvuelto, por ejemplo, en el desempeño en las áreas administrativas, tanto en la empresa privada, como en la pública. Además, de las funciones de docente, siempre he aceptado diversas funciones, encaminadas a ser un gerente integral, y sobre todo, formador de valores, hacia el personal, alumnos o participantes a mi cargo, todo eso a través de las lecciones aprendidas, de manera constante en el desempeño laboral.

CIERRE FINAL DESDE LA MIRADA AXIOLÓGICA Y DE LOS VALORES

En este escrito, sobre el artículo exigido, para dar cumplimiento a lo establecido por la Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez”, Decanato de Postgrado y Educación Avanzada, para los estudios, bajo la modalidad de estudios abiertos, para mi persona, fue de suma importancia, en vista de investigar sobre el *Rol del Docente Universitario desde la Mirada Axiológica y de los Valores*, ha sido una experiencia más, sobre los conocimientos obtenidos a través de las lecciones aprendidas, referente a las diferentes temáticas en estudio, donde la dimensión axiológica de un asunto, implica la noción de elección del ser humano por los valores morales, éticos, estéticos y espirituales.

Específicamente, en el ejercicio de mis funciones como docente, en distintos espacios y niveles universitarios. Además, he comprendido a cabalidad la utilización de las estrategias pedagógicas y andragógicas, formas y maneras de ejercer el proceso de enseñanza – aprendizaje en los ambientes destinados para ello, de acuerdo a mis competencias adquiridas, por medio de las experiencias a lo largo de la gestión

administrativa en instituciones privadas y públicas, así como el desempeño de la docencia universitaria, en los niveles de pregrado y postgrado respectivamente.

En este ir y venir, entre lo pasado y el presente, siempre he pensado en relación a los valores, donde además, deben ser tomados en cuenta otras ramas de la filosofía, vinculadas entre sí, como son: praxeología, epistemología, axiología y la ontología, las cuales tenemos que considerar en todos los actos de enseñanza y aprendizaje en los distintos espacios que se nos presenten, es decir, en lo pedagógico o lo andragógico, específicamente, en la Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez”, donde el docente debe estar preparado para desenvolverse en las dos modalidades, gracias a Dios, que mis sapiencias las he puesto en práctica en esta prestigiosa casa de estudios.

Mirando otras realidades, puedo manifestar que el rol del docente es fomentar la investigación y el compromiso de lucha por su valoración. La enseñanza e investigación y el rol de docente, son clave en la formación de talentos humanos, que sean idóneos, creativos, innovadores, apasionados por saber más, no estar satisfecho de lo mínimo, sino que sean sujetos capaces de originar un cambio para bien, con enfoque social, ético y moral. A manera de cierre, quiero señalar, que hay que dejar de lado las excusas, y por el contrario debe nacer en todos y cada uno de nosotros, los docentes universitarios, así como en los estudiantes o participantes, el ser parte de la solución, y consagrarse como excéntricos, pero apasionados investigadores, para encontrar las soluciones de cualquier problemática que esté presente.

Como mirada final, por ahora, pienso que nosotros los docentes universitarios, lo primero que debemos tener claro

es el dominio pleno de la pedagogía, que de acuerdo a la Real Academia de la Lengua Española, la define como la “ciencia que se ocupa de la educación y la enseñanza, especialmente infantil; así como la andragogía, la cual señala, como el conjunto de técnicas de enseñanzas orientadas a educar personas adultas o “el arte y ciencia de ayudar a los adultos a aprender”. Esto significa, que antes de utilizar una tiza o un marcador, una pizarra y un borrador, debemos estar conscientes de la práctica de ambas modalidades, para la formación de conocimientos y valores éticos y morales, todo esto lo practico, gracias a las lecciones aprendidas a través de más de treinta años de docencia y gerente en instituciones privadas y públicas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bédard, R. (2003). Los fundamentos del pensamiento y las prácticas administrativas. *AD-MINISTER*, (3), 68–88.
- Brunner, J. J. (2000). “Educación: Escenarios de Futuro. Nuevas tecnologías y sociedad de la información.” Santiago de Chile: PREAL, No 16.
- García Morente, M. (1957). Lecciones preliminares de filosofía (6^a Edición). Losada. González, J. (2004). Ética y libertad. México: UNAM-Facultad de Filosofía y Letras.
- Hauque, S., Di Russo, L., del Barco, J. y del Barco, M. (2016). Responsabilidad Social Empresarial: una mirada axiológica. Ediciones UNL.
- Navío, A. (2005). Las competencias profesionales del formador. Una visión desde la formación continua. Barcelona, Octaedro–EUB.
- Real Academia de la Lengua Española (2014) vigesimotercera edición, octubre. Tricentenario de la academia. Editorial. Corporaciones integradas en la Asociación de Academias

la Lengua Española, (ASALE).

Tejada, J. (2002a). “El docente universitario ante los nuevos escenarios: implicaciones para la innovación docente.” Acción Pedagógica.

Tillman, D. (2005), Valores para vivir, Buenos Aires, Longseller.